

ACTA Nº 7 / 2025 COMISIÓN DE TERAPIA MANUAL

En Madrid a 10 de marzo de 2025, con la presencia de los miembros que se relaciona posteriormente, y en conexión Google Meet, se celebra reunión on-line de la Comisión de terapia manual para tratar los asuntos del **ORDEN DEL DÍA** enviado con antelación.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- D. Carlos Miquel García de Pereda. Col. nº 3.444
- Dña. Beatriz Corcés Rivero. Col. nº 574
- D. Luis Palomeque del Cerro. Col. nº 715
- D. D. Oscar Rodríguez López. Col. nº no disponible
- Alejandra Vecino Rodríguez. Col. nº 1.974
- D. Aitor Bengoechea Col. nº 3.208
- D. Victor Robledo Arranz. Col. nº 621
- Dña. Carmen Lillo de la Quintana Col. nº 330
- Dña. Carolina García. Col. nº 6.720

Excusan su presencia:

- Dña. Elena Sanchez.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a consultar a los presentes la aprobación del acta de la reunión anterior, que es aprobada por unanimidad.

2. Valorar estado de los proyectos pendientes; infografía y video.

El presidente actualiza la situación de los proyectos que siguen pendiente de elaboración por parte del Departamento correspondiente. Se acuerda solicitar a la secretaria del Colegio una fecha orientativa en la que se estime estarán concluidos.

3. Planificación de estrategias y grupos de trabajo para para elaboración de Díptico.

Tomando como base la primera versión de díptico realizada por esta comisión, y con el fin de recoger las directrices de la junta de gobierno, se acuerdan las siguientes 5 temáticas como contenido del futuro díptico:

1. Definición de Terapia Manual
2. Dolor
3. Artrosis / Artritis / Tendinopatías

4.Rehabilitación postquirúrgica

Se acuerda que cada miembro de la comisión, **tras la lectura de este acta**, escriba un email a la siguiente dirección de correo electrónico informando de su deseo, si lo tuviera, de participar en el desarrollo de las temáticas propuestas para la elaboración del díptico: terapiamanual@cfisiomad.org

Durante la reunión mantenida algunos de los presentes ya se inscribieron en la temática que desean colaborar quedando de momento los **GRUPOS DE TRABAJO** establecidos del siguiente modo:

1.Definición de Terapia Manual: D. Carlos Miquel García Pereda

2.Dolor: D. Luis Palomeque del Cerro

3.Artrosis /Artritis: D. Oscar Rodríguez López

5.Rehabilitación postquirúrgica:

En el plazo de 7 semanas, **“Lunes 27 de Abril a las 21h”** se celebrará una nueva reunión para puesta en común del trabajo realizado por los grupos de trabajo y así poder enviar la propuesta de contenido del díptico a la secretaria del Colegio para que puedan proceder a su revisión y realización.

(Se recuerda a los grupos de trabajo que contamos como ejemplo con un díptico creado por la comisión de oncología)

Enlace para reunión online **Lunes 27 de Abril a las 21h:** <https://meet.google.com/und-ehad-vok>

4. Turno de ruegos y preguntas

Primer asunto tratado:

Ante las reiteradas ausencias a las reuniones de nuestra figura de enlace D. Aser Donado Bermejo y, siendo conocedores de las ventajas que puede tener contar con una persona participativa en este puesto; se acuerda la conveniencia de preguntar a la secretaria del Colegio si se puede contar con otra persona con mayor disponibilidad que la de nuestro actual enlace; con el objetivo de que las funciones que le fueron atribuidas a este cargo se desempeñen de manera más efectiva.

Segundo asunto tratado:

A colación del contenido de un video publicado por nuestro Colegio sobre Pseudoterapias, en cual se incluye la terapia cráneo sacral dentro de un listado de métodos descritos como Pseudoterapias, los presentes coinciden en que esta información llama a error; pues esta terapia se presenta en la página web del ministerio de Sanidad como terapia aún en evaluación y no como método considerado como Pseudoterapia. Se informa que ningún miembro de esta comisión ha sido consultado por parte de la Junta de Gobierno para informar fehacientemente sobre un tema que concierne a la terapia manual. Se coincide en lo nocivo que puede resultar difundir una información así para aquellos colegiados que emplee esta técnica.

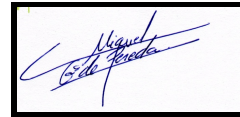
Se acuerda consultar desde esta comisión a la Junta de Gobierno si la publicación de este contenido se debe a un error, confusión o si existe alguna otra justificación.

Se da por concluida la reunión a las 21:52 horas.

Dña M^a Beatriz Corces Rivero

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'B. Corces', written on a light blue dotted grid background.

D. Carlos Miguel García de Pereda

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Carlos Miguel García de Pereda', enclosed within a black rectangular border.